



ORD: EXP. N° 3324

EXP: N° 335 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Conservación Puentes Huelden y Pichihuelden de la Red Vial Comunal", Comuna de ANCUD, Provincia de CHILOE, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de mayo de 2013

F: 5177

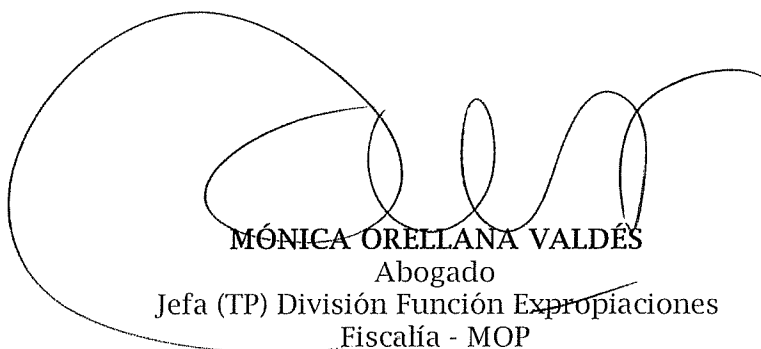
DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 22 de mayo de 2013, a la orden del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°562, DE 18 de abril de 2013:

LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
129	ASENCIO MARIA ADELINA	\$514.824.-
129-A	ASENCIO MARIA ADELINA	\$1.516.362.-
130	ASENCIO MARIA ADELINA	\$1.290.964.-

Saluda atentamente a Ud.,


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP

MOV/ARS/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6764979


DIANA BAEZA HALTENHUBER
Constructor Civil
de Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD